

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AUDITORIAS Y ASESORÍAS ASENATER S.A.  
PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019**

*SEÑORES ACCIONISTAS*

*Por medio de la presente pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019 según lo establece el Art.231 de la Ley de Compañías, es obligación del Comisario revisar, fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía AUDITORIAS Y ASESORÍAS ASENATER S.A.*

*Para cumplir dichas funciones, me compete por lo tanto dar cumplimiento a lo indicado en los Estatutos de constitución de esta Empresa.*

*La administración de la compañía me ha dado las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.*

*Cumplo con informar que los movimientos y registros se enmarcan en las actividades que su objeto social lo especifica por lo que esta compañía ha sido llevada en conformidad como lo señala el Art. 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno en actual vigencia y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, además de la parte económica y financiera que son responsabilidad de su Representante Legal.*

*Comentario sobre las partidas de los estado financieros más relevantes*

*Como pude verificar en el año 2019, la Empresa ha tenido Ingresos por valor de \$ 10.033,32 provenientes de sus Actividades Ordinarias.*

*Los gastos de venta, administrativos y financieros totalizan un valor de \$ 4.233,81*

*La utilidad del ejercicio económico es de \$ 5.799,51 antes de participación trabajadores e impuesto a la renta.*

*Los Estados Financieros presentados reflejan la situación financiera de la Compañía.*

*La empresa se encuentra al día en todas las obligaciones Tributarias SRI.*

**Manta, 04 de Marzo del 2020.**



**ING ANDREINA ANCHUNDIA C.  
COMISARIA  
C.I: 131671940-8**